

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA



EL SEÑOR

D. Francisco González de Collantes
HA FALLECIDO AYER
A LOS 84 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, María (ausente), Manuela y Dolores; hijos políticos, nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar acto seguido.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Gómez Oreña, número 6, y se despide en la estación de la Costa.

La masa del alma será hoy, a las ocho de la mañana, en la misma parroquia.

Santander 7 de noviembre de 1911.

El excelentísimo señor Obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por los acostumbrados actos de devoción en sufragio del finado.

Elecciones municipales
CANDIDATURA DINASTICA

PRIMER DISTRITO

Don Juan Antonio Abarca y Fornés (conservador)
Don Emilio Cortiguera Olaran (liberal)

SEGUNDO DISTRITO

Don Justo Colongues y Echazarreta (conservador)

TERCER DISTRITO

Don Victoriano López Dóriga (conservador)
Don Julián de Bartolomé Cagigas (conservador)

CUARTO DISTRITO

Don Eduardo Pérez del Molino y Herrera (conservador)

SEXTO DISTRITO

Don Leopoldo Gutiérrez y Herrera (liberal)

SÉPTIMO DISTRITO

Don Arturo Vega y Quintanilla (liberal)

OCTAVO DISTRITO

Don Juan García y Castillo (conservador)
Don Gervasio Gómez y González (conservador)
Don Eduardo García del Río (liberal)

Liquidación
PRECIOS NUNCA VISTOS

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Retortas de hilo, Pans de pantalones, etc.

PRECIO FIJO Virgilio Garro ISABEL II, 4

SANTORAL

Día 7.—Martes.—San Herculano, ob., San Amantó, mr., S. Florencio y S. Agüeles.

Día 8.—Miércoles.—Santos Severiano, Severo, Victorino y compañeros mártires, y San Godofredo.

JOSÉ PALACIO

MÉDICO-CIRUJANO
Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606. Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

AGÜERO. Géneros de punto y toquillas de punto inglés a precios de fábrica. 1, PUERTA LA SIERRA, 1

¿Fácil es adivinarlo, porque no puede ser más que lo siguiente: dirán que protestan con la mayor energía del acto de intolerancia y de absolutismo que representa el hecho de entregar a los tribunales a unos representantes de la nación, con el frívolo pretexto de que han cometido delitos graves, como si se tratase de unos simples ciudadanos, porque así se procede ahora y en adelante, ¿a qué queda reducida la inmunidad parlamentaria?

Bien estuvo, añadirán, y nosotros lo aplaudimos calurosamente, que el señor ministro de la Guerra enviara a un castillo al señor Pignatelli, que también era diputado a Cortes, porque pertenecía al partido conservador y además había que velar por la supremacía del poder civil; pero el caso es muy distinto, puesto que ahora se trata de diputados republicanos que no han hecho más que difamar a la patria, a pesar de lo cual los delitos que han cometido serán seguramente castigados con penas graves, mientras que el señor Pignatelli salió del paso con un par de meses de arresto.

Si a los republicanos no nos han de servir el acta y la investidura de diputados para hacer de nosotros una casta privilegiada, a la que se han permitido faltar a la ley como y cuando la dé la gana, gozando de la más completa impunidad, no merece la pena de continuar en nuestros puestos parlamentarios para llevar un recorrido en cada uno de los debates que se nos ocurre iniciar. Sufríamos esto en gracia de lo otro, pero si nos privan de las maduras, no hemos de ser tan tontos que aceptemos las verdades. Por ese hecho hemos decidido retirarnos de las Cámaras.

Como se ve las razones son concluyentes, puesto que por mucho que las doren y las pongan alambres y borlillas, estas son las únicas que pueden alegar los republicanos para tomar la resolución que se anuncia.

Sin embargo, nos permitimos esperar que, pasado el acaloramiento de los primeros instantes, el señor Alvarez lo pensará mejor, y optará, aun haciendo un sacrificio, por no privar al país del encanto de escuchar, siquiera sea cada tres ó cuatro meses, sus preciosas romanzas.

Porque el Parlamento acaso fuera tan inconsciente que oyera sin la menor emoción la despedida de don Melquiades y que se contentara con responderle ¡buen viaje!

Y si el señor Alvarez pasara un par de años nada más sin ser diputado ¿quién se iba a acordar de que existía?

Porque no hay que pensar en los mítines. En cuanto don Melquiades no disfrutara de la inmunidad parlamentaria ¡cuálquiera le llevaba a un mitin a decir las atrocidades que dice ahora!

LA IMPUNIDAD PARLAMENTARIA

Está don Melquiades Alvarez que echa humo, como dice el personaje del sainete de los Quinteros. Nada menos que al retraimiento quiere acudir si concede el Congreso los suplicatorios para procesar a los diputados que han calumniado al ejército y a la patria.

Si se cumple el terrorífico propósito de don Melquiades en cuanto se verifique la votación consabida, los republicanos abandonarán solemnemente las Cámaras y se retirarán al Aventino, como es probable que diga todavía el Demóstenes asturiano.

Es de creer que no dejará el señor Alvarez de justificar esa actitud tremebunda, bien en un discurso, ó bien en unas cuartillas que le dicte el señor Pérez Galdós, porque habrá que dar a conocer al país los motivos en que funden los republicanos un acto tan trascendental.

¿Y qué dirán en ese improvisado y magistral discurso, que acaso publique El Liberal el día antes de pronunciarse, como ya lo ha hecho con otros del mismo orador, ó en esas cuartillas?

Reocín.—Siete independientes.
Escalante.—Dos conservadores y un católico.
Llana.—Cinco liberales.
Medio Cudeyo.—Dos liberales y dos conservadores.
Miera.—Tres liberales y tres conservadores.
Penagos.—Dos conservadores y cinco liberales.
Puente Viego.—Cuatro conservadores, cuatro liberales y un independiente.
Rivamontán al Monte.—Cinco indefinidos.
San Pedro del Romeral.—Cinco independientes.
Solórzano.—Tres conservadores y tres indefinidos.
Udías.—Cuatro liberales.
Los datos recibidos hasta la fecha arrojan el siguiente resultado:
59 conservadores, 102 liberales, 3 católicos, 14 independientes y 8 indefinidos.

DE TORRELAVEGA

Los intangibles del Centro
Los rabadanes que a su placer mangonean el Centro son atroces en toda la extensión del adjetivo. Bastó que un amigo, primero, y yo después, tiráramos de la manta, detrás de la cual aquéllos se cobijaban, y dejásemos al descubierto su juego, todo lo maquiavélico que se quiera, pero estulto, para que, dando al traste con su característica mansedumbre, se revolvieran airados y con ademanes fieros y voces destempladas, proclamaran a voz en cuello la iniquidad de nuestros escritos, prodigándonos, de paso, alabanzas que, hoy por hoy, declinamos por ser inmerecidas.

Supimos que el mismo día que en estas columnas aparecieron impresas las sapientísimas combinaciones, el senado ó cabildo del Centro se reunió en accidental y casual sesión. Ya en ella, y en el mismo salón donde días antes se había recibido triunfalmente al señor Herberos, pacientísimo Isaac de la alianza, los señores del conclave discutieron, en vista de nuestro atrevimiento, lo que había de hacerse, pero no lograron llegar a un acuerdo. Unos, entre los que se distinguía cierto señor de holgada ropa y que, por meterse en parecidos berenjenales, fué motejado por un famoso boticario é ingenioso periodista de nido de acasaris, proponían la inmediata réplica que, contundente y enérgica, flagelara a los desvergonzados; otros opinaban, por el contrario, que lo mejor en estos casos era el desprecio. Debíó optarse por lo último, ya que ni unas malaventuradas cuartillas que deben dormirse en los costos de El Diario Montañés se hicieron públicas ni el órgano oficial del Centro se dignó desmentir en su número de hoy nuestras rotundas afirmaciones. Pero ahí quedan, y más que por nuestros escritos, corroborados por aplastada realidad.

Y no añadiríamos una línea a lo escrito si no hubiéramos sabido que las lenguas palareras de los sedudos varones que se gasta el Centro habían dicho que lo que nosotros hacíamos no podía hacerse. Es decir, que nosotros, que dando un alto ejemplo de entusiasmo y de fe en la virtualidad de nuestras ideas y de nuestros principios; nosotros, que vamos solos a la lucha, sin ayuntamiento de ninguna especie, no podemos criticar el original contubernio que los buenos católicos rechazan y a los liberales asquea.

¡Ah!, no, señores del Centro! Eso no sólo podemos decirlo, sino que debemos, para que con el señuelo del catolicismo no se engañe a incautos y se sorprenda la buena fe de muchos.

Lo que no puede hacerse es el andar todos los días midiendo por milímetros nuestro catolicismo, fijándose si antes que el adjetivo conservador tenemos el de liberal, y un guiño en medio, para después zambullirse de lleno y no con tantos escrúpulos en el liberalismo nefasto y por contra canalista. Lo que no debe hacerse es alardear de un puritanismo rayano en la egolatría para luego ir del brazo de aquellos que política y hasta religiosamente son irreconciliables enemigos. Lo que no vale es el trompetear a cada paso una santa intransigencia para después peregrinar por dependencias ó despachos implorando auxilios y buscando apoyos que la lógica rechaza y la consecuencia política también.

Y, por último, lo que es lamentable que se deje oír la voz del párroco recomendando moderación y alejamiento de asuntos terrenos a determinados señores y estos hagan tanto caso como de las normas.

Eso; todo eso es lo que no puede ni debe hacerse.

Que con ello buscan los del Centro no sabemos qué revancha, lo sospechábamos, pero no el que los católicos puros, los católicos por sí antepusieran a sus convicciones, la nada cristiana vendetta.

Y nada más de esto. Volvemos a insistir en que el contubernio con ciertas nuevas ramificaciones, no nos perjudican, y que los señores Campo y Herberos serán las víctimas propiciatorias de la jornada, puesto que los retirarán antes de ella.

No decimos lo mismo del señor Obregón, porque parece se ha decidido a luchar como independiente.

De ciertos manejos, hablaremos otro día.
Cuquerías electorales
Es falsa, desprovista de fundamento y producto tan sólo del miedo a la derrota y del despecho, la especie, hecho circular por alguien con torcida intención, de que alguno de nuestros candidatos se retirará, y todos en los sitios por donde han sido proclamados y presentados, lucharán el domingo contra ese maridaje, concertado por inteligencias superiores, y que según dicen, quiere extenderse al campo radical. ¡Tendría que ver!

Pierden, pues, el tiempo los del contubernio y más les valiera atajar la sangría que los mata.

I. R. DE V.

Los crímenes de Cullera

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6.—(Varias horas)

Autopsia de las víctimas.
Detalles horribles.—Feroicidad de los asesinos.

Se han hecho públicas las diligencias de la autopsia practicada por los médicos en los cadáveres del juez, escribano y alguacil del Juzgado, asesinados en Cullera.

La diligencia es extensísima, y en ella se detalla y demuestra concienzudamente las heridas que fueron inferidas a las víctimas.

El cadáver del juez presentaba nueve heridas en la cabeza, producidas con hacha y piedras, debido a las cuales aparecían los huesos hundidos en la masa encefálica.

En el cuello y en los brazos presentaba heridas producidas con una aguja de largas dimensiones.

En una de las piernas presentaba también una herida producida por un balazo, y en el resto del cuerpo otra ocasionada con un hacha.

Creon los médicos que la víctima, a pesar de las horribles heridas, aún vivió algún tiempo, teniendo una agonía horrosa.

El cadáver del escribano presentaba la cabeza y la cara completamente destrozada a golpes de hacha, palos y piedras, en forma tal, que ha sido imposible especificar el número de las heridas.

Las masas cerebrales aparecen destruidas y en macabra mezcla se hallan pedazos de huesos, cabello y carne sanguinolenta.

En los brazos presentaban los tres cinco herizas punzantes.

El del alguacil presentaba la cara y cráneo aplastados con los huesos seccionados a golpes de hacha.

La masa cerebral completamente desgarrada, seccionada, una costilla y aplastados los dos pulmones.

Los médicos terminan exponiendo su convicción que ninguna de las tres víctimas murió en el acto, sino algo después de sufrir las heridas.

Al ser conocido por el público el contenido de la diligencia de autopsia, no ha podido sustraerse al horror que en su ánimo ha causado y se ha aumentado la indignación contra los asesinos y contra aquellos que hacen campaña a su favor y de desprestigio para España.

EL CORRESPONSAL.

De elecciones

Ayer se fijó en los sitios públicos de costumbre el siguiente edicto de la Junta municipal del Censo electoral:

«Esta Junta, en sesión de 29 de octubre último, ha acordado hacer saber por medio del presente edicto a los presidentes y adjuntos de las mesas electorales, y a los que han sido designados para la suplencia de estos cargos, que deben personarse—sin más aviso que el presente—el jueves, 9 del actual, a las ocho de la mañana, en los locales señalados para Colegios electorales, a los efectos determinados en el párrafo 5.º del artículo 30 de la Ley, y el domingo siguiente, 12, a las siete de la mañana, para proceder a lo determinado en el artículo 38; previniéndoles que, de no concurrir en los expresados días a la constitución de las Mesas, serán puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, en virtud de lo establecido en el artículo 62 de la misma Ley, como responsables del delito previsto en el artículo 383 del Código Penal vigente.

Constituidas las Mesas con los presidentes y adjuntos propietarios, ó cubiertas sus vacantes—en caso de imposibilidad debidamente justificada de éstos—con los suplentes respectivos, comenzarán los actos electorales conforme previenen las prescripciones legales de aplicación, pudiendo retirarse después los suplentes que no tengan que cubrir ninguno de aquellos cargos.—Santander, 2 de noviembre de 1911.—El presidente, Ezequiel Raba.—El secretario, Cástor V. Pacheco.

La misma Junta nos remite para su publicación la siguiente

Nota oficiosa

Los presidentes y presidentes suplentes de las Mesas electorales son los mismos que presidieron las últimas elecciones de diputados provinciales, por haber sido nombrados para estos cargos a últimos del año 1910 y según dispone la ley los tales presidentes y suplentes tienen que intervenir—sin necesidad de nuevas notificaciones—en todas las elecciones que se celebren dentro del período de los dos años a que alcanza sus nombramientos.

Por esta razón, dichos presidentes y suplentes tienen el deber como también los adjuntos y suplentes designados el domingo último, a los cuales se les está entregando estos días sus nombramientos, de personarse en los colegios ó secciones electorales en los días y a las horas señaladas en el anterior edicto, el cual es publicado por la Junta, no porque se para que sirva de recuerdo a los que tienen cargos en las Mesas electorales y para facilitar la ejecución de cuanto ordena la ley, al cumplimiento de la cual deben cooperar todos los ciudadanos sin poner trabas ni dificultades que entorpezcan la práctica y el ejercicio del derecho electoral, convertido hoy, a la vez, en delegación inexcusable.

Así, pues, los presidentes y suplentes antes

dichos y los adjuntos y suplentes de que hemos hablado no tienen que esperar nuevos avisos ni más requerimiento, sino que, desde luego, se dispondrán a cumplir la ley, siendo, además, de advertir que las obligaciones de tales cargos, como derivadas del derecho electoral, constituyen un deber ineludible desde que se publica la convocatoria de una elección. Por esta misma causa los electores todos tienen también la obligación de votar sin necesidad de que se les notifique, pues el carácter general de las elecciones y la publicidad que adquieren los actos relacionados con ellas dan a toda esta labor tal notoriedad que nadie puede alegar con razón desconocimiento de la misma.

Por último, si en ninguna ocasión puede alegarse ignorancia de la ley, menos podrá alegarse cuando, como el presente caso, se ponen tan de manifiesto y se hacen tan públicos los deberes que esta impone a los ciudadanos.

Panorama

El exministro del Interior de Portugal Luis Almeida ha pronunciado en Guimarães un discurso en que ha dicho que se retirará de la política en cuanto esté afianzada la República.

No es tonto Almeida, no.

Para cuando la República esté afianzada promete él retirarse de la vida política y renunciar a los miedos que el presupuesto republicano le ofrezca; y como han de pasar unos cuantos años antes de que la República se afiance, resulta que tiene vida política para rato el señor Almeida.

Eso es como hacer voto de presupuestivo vitalicio, que es una ganguita.

Su promesa encuentro bien por el túpé que revela. Por lo que se ve, también allí el que no corre, vuela!

Y a propósito de volar. En breve será lanzado al espacio el primer coche aéreo.

Es muy lujoso y tiene cuatro asientos cómodos y un pescante para el aviador que le guie. En vez de ruedas lleva grandes alas y en la parte trasera un motor de 100 caballos.

Creo que por ahora esa clase de carruajes tendrán escasos compradores, dada la poca seguridad que actualmente ofrece la navegación aérea, que, según se ve por las noticias que a diario trae la prensa, es la manera más segura de convertirse en vil y delznable tortilla.

No tendrán, pues, esos coches gran demanda que digamos, en tanto no se consiga realizar de un modo rápido una de estas dos reformas, en bien del género humano: hacer el cráneo más duro ó hacer el suelo más blando!

El periódico blanquista de Valencia dirige amenazas al diputado por Sueca, señor Mencheta, a quien dice que su cabeza huele a pólvora.

Y tiene razón. El señor Mencheta, convencido de que lo de las torturas no era verdad, lo ha dicho así en su periódico, lo cual es una grosera é insensata provocación a los radicales, que sostienen lo contrario.

Se comprende que la actitud del señor Mencheta haya indignado a Azzati hasta el punto de amenazarle con convertir su cabeza en una traca de aquella tierra.

Aparte de otras consideraciones, el señor Mencheta, aunque supiera que lo de las torturas era falso, debía haberse callado, siquiera por el distrito que representa.

De largo de lengua peca, este hombre, espíritu entero. ¿No es diputado por Sueca? ¿Pues debió haberse hecho el sueco!

AMADÍ.

DE LAREDO

Ayer ha tenido lugar la proclamación de candidatos, preliminar de las elecciones que se verificarán el día 12; pero los proclamados no serán, seguramente, los que luchan referido día.

El partido conservador presenta por el primer distrito a don Juan Baso y don Juan Clemente y por el segundo a don Luciano Pagaoga y don Tomás Bustamante.

Los republicanos, uno en cada distrito, y lo propio los que se titulan católicos.

Los liberales presentan cuatro candidatos, entre ellos don Wenceslao López Hurtado y don Roque Cruz Laya.

Ha llamado la atención la presentación de este último señor, que si bien es persona rodeada de grandes prestigios en todos los órdenes, hace tiempo se hallaba retirado de la política activa y dedicado exclusivamente a sus múltiples negocios, retraimiento que motivó el ser designado por don Roque, el de «Las Casillas». La incógnita se ha despejado.

Tienen gran interés los liberales en que la vara recaiga en persona cuyas dotes no pudiesen normalizar la marcha de los negocios municipales, del mismo modo que le tuvieron en la designación de juez municipal, y entendiendo que la representación municipal en sus dos ramos (administrativo y judicial) debiera estar en personas de idénticas condiciones, mismo señor don Roque Cruz, el solitario de «Las Casillas», se preste a soportar la pesada carga alcaldesca, abnegación en la que ya le precedió el respetable y respetado caballero don Julio Campo, al solicitar el Juzgado municipal.

Puedo asegurar á usted

que la extensa y preciosa colección de cortes de traje y gabanes para caballero que acaba de recibir

La Villa de Madrid

es lo más SELECTO que puede encontrarse en el ramo de SASTRERIA. Si desea enterarse de las últimas novedades y estilos de la temporada, le invito, sin ningún compromiso, para que se entere de lo más nuevo, y á la vez pondré á su disposición los figurines de la casa más acreditada de Inglaterra.

Exposición constante en los escaparates de la calle de Juan de Herrera

Se venden cortes de traje. Lutos en ocho horas

PUERTA LA SIERRA, 1, Y JUAN DE HERRERA, 2

Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone á la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas. No retirarse en otra parte sin visitar antes esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. Santander

Ambos, por su altruismo, merecen plácemes y no será yo quien los regatee.

En cambio son unánimes las censuras dirigidas al Comité liberal por la designación del señor Hurtado, quien vive más en Colindres que en esta villa. Con este motivo se recuerda la denuncia del señor Hurtado contra sus actuales amigos, imputándoles, según ellos, la vil calumnia de haber hecho disparos de armas de fuego contra su persona y las de sus familiares, como igualmente la gestión que realizó siendo alcalde y que de manera tan despiadada comentaron los liberales en Los Rayos X.

Ocioso me parece decir, conocida la idiosincrasia de este pueblo y la diversidad de candidaturas aspirantes al triunfo, que la animación electoral es muy grande, notándose mayor movimiento entre los liberales, cuyo Centro se ve sumamente concurrido, habiéndose registrado anteaño un pequeño incidente. Se personaron en dicho Centro unos cuarenta votantes, dando frenéticos vivas al señor Villota; creyóse en un principio que iban á inscribirse en las listas del partido y fueron con mil enhorabuena recibidos, pero... no era ese su objeto, sino reclamar los quince duros que les prometieron cuando el señor Villota aspiró al cargo de diputado, manifestando que sabían habiase recibido el dinero en el mes de febrero, y que en vez de darle el destino debido se iba á utilizar para sobornar electores en la próxima elección. Y pensar que estos mismos liberales denunciaron á algunos conservadores y consiguieron el procesamiento de ellos, con el falso pretexto de haber comprado votos, falsedad que se ha manifestado con el fallo de la Audiencia!

Escritas estas líneas recibo la visita de don Roque, el de las Casillas, quien me dice se retira de la lucha por considerar poco prestigioso á uno de sus compañeros de candidatura.

EL CORRESPONSAL.

Larédo 5 de noviembre de 1911.

ASOCIACIÓN PROTECTORA DEL VIJERO

Anteaño celebró junta el Comité directivo, presidido por don Buenaventura Rodríguez Parets, con asistencia de los vocales don Anibal Colongues, don Eloy González, don Faustino Bedia, don José Riva, don Julio Palacios, don Pablo Mata y don Salvador Penalva y de los secretarios don Dionisio Agénio y de don Eléctro Castanedo. Excusa la suya don Daniel Palazuelos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, por el señor Mata se expuso el estado de fondos del pasado mes de octubre, figurando en la partida de ingresos 481 pesetas y en la de gastos 237'75, quedando un saldo para noviembre de 243'25.

Se admiten como nuevos socios á don Juan Arregui Garay, don Samuel Fossemalle, don Faustino Alonso, don Leopoldo Linacero, don Ruperto Rumoroso, don Guillermo Mijancos, don Guillermo Andret, don Antonio Diestro, don Fernando Odriozola, don Andrés Gutiérrez, don Rafael Eradi, don Tomás Casto y don Eduardo González Domenech.

Se acordó, respecto á la admisión de socios, que éstos sean mayores de veinticinco años y que mientras no estén emancipados sean los padres quienes hagan la petición de ingreso; y que pasen á la Comisión correspondiente varias solicitudes pendientes.

El señor Riva dió cuenta del servicio que como miembro de la Asociación tuvo ocasión de prestar al señor Suárez Guanes, á su paso por nuestra capital.

Dada lectura de una carta del señor industrial contra quien se había acordado proceder judicialmente, en la cual da amplias satisfacciones á la Asociación, se acordó aceptarla y desistirse del acuerdo.

Se nombra á los señores Aguirre y Castanedo para que gestionen lo necesario para dotar á los vigilantes de uniformes y gorras de invierno, pidiendo muestras y precios á los socios industriales.

Se acuerda que el uso de la insignia social tengan derecho todos los socios gerentes de las Sociedades mercantiles, aunque sean varios los de cada una; dar las gracias á don Antonio Vallina y don Antonio Blanco Cif por sus donaciones de folletos de propaganda; pagar á la Empresa tipográfica El Cantábrico una cuenta de impresos; apoyar las gestiones de la Liga de Contribuyentes acerca de mejorar las condiciones higiénicas de la estación de los ferrocarriles de la Costa; pedir á las autoridades que llamen la atención de sus subordinados sobre el exceso de mendicidad en la vía pública, y la limpieza de las calles, y organizar conferencias de cultura social para los niños.

Se nombra como Comisión especial de Propaganda á los señores Rodríguez Parets, Agénio del Lozar y Mata Riumayor, y para arreglar las cuentas de la última verbená á los señores Riva y Castanedo.

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante el tribunal del Jurado la vista de la causa del Juzgado del Este de

El abogado D. Casimiro Solano ha trasladado su domicilio á la calle de Velasco, 9, 2.º. Sus horas de despacho son de dos á cinco, además de las que tiene durante la mañana en el estudio de don Pedro Acha, Muelle, 14.

R. Presmanes, Dentista PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL. Anunciará oportunamente su regreso.

—¿Quiere usted asegurar la vida? Yo soy agente de una sociedad respetable, que ofrece muy sólidas garantías. —Muchas gracias. Prefiero asegurarme con el Licor del Polo. Con buenos dientes se come bien y se vive largo tiempo.

A disposición de su dueño se encuentra en las oficinas de la Guardia municipal un llavero con tres llaves, hallado en el cementerio de Ciriego el día 4 del actual.

Mareas para hoy
Pleamars: 5'12 m. y 5'51 t.
Bajamars: 9'29 m. y 9'49 t.

Hemol es el mejor reconstituyente. Hemol está compuesto de hemoglobina en el mayor estado de pureza. Hemol cura la anemia, según puede comprobarse. Hemol es el mejor regenerador de la sangre. Hemol se vende á 3,50 en las droguerías de Villafranca w Calvo y Pérez del Molino y Compañía.

TOS Por fuerza y orónico que sea, se cura á so alivia siempre con las **VASTILLAS del Dr. ANDREU.**

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN Y NUEVOS PARA TODOS LOS GUSTOS Y DE TODOS LOS PRECIOS. FIANZAS FRENESUPUESTOS. ALQUILER A PRECIOS REDUCIDOS. **STOCK "CONTINENTAL" ARMANDO CORCHO** Garage Moderno Calle de Castilla. — Teléfono núm. 371

NOTICIAS
Francisco Setién ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 á 1. — Blanca, 42, 1.º

Instrucción pública
En la Sección provincial se hallan á disposición de los interesados los títulos de Licenciados en Medicina de don Angel Senderos y Cortazar y de don Luis de la Vega y Lamara; de Farmacia, de don Juan Diego y García de Quintana, y de Maestra superior, de doña Josefa Irene Lanza y Lanza.

Hasta el 19 de este mes se halla abierta una convocatoria para cubrir interinamente escuelas vacantes de esta provincia.

Las pretensiones se presentarán en la Sección provincial.

Crimen en Pámanes
Ayer tuvimos noticia de que en el pueblo de Pámanes se había cometido un crimen.

Según parece, hallándose en una taberna dos vecinos, cuestionaron por antiguos resentimientos resultando muerto uno de ellos.

EL GUSTO PARISIÉN
Se han recibido las últimas novedades de París en sombreros y vestidos.

INTERESANTE
Con motivo de haber recibido un cargamento de géneros de toda clase de tejidos, pongo en conocimiento del público que me propongo liquidarlos en este mes de noviembre con grandísimas rebajas de precios, como podrán ver en mi anuncio, en la primera plana de este periódico. — Virgilio Carro.

Confortado con los Auxilios de la Religión entregó ayer su alma á Dios nuestro respetable vecino don Francisco González Collantes.

Por sus excelentes condiciones y extrema afabilidad gozaba de muchas amistades. Su muerte ha sido muy sentida. A su atribulada familia acompañamos en su justo dolor.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: una ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias. 3

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet halláanse en cuarta plana.

Romanceo
Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 14; menores, 11; con peso de 5.035 kilos. Cerdos, 1; con peso de 82 kilos.

Cambio de oro y moneda extranjera
Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en de ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15, despertadores, de bolsillo, á 20; cronógrafos y repetidores, á 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujo; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos — Todo á precios reducidos. — Véanse los precios en el escaparate. — Hay billetes de Navidad. — Relojería, Óptica y Administración de Loterías de Angel Suero, Muelle, número 1.

El abogado D. Casimiro Solano ha trasladado su domicilio á la calle de Velasco, 9, 2.º. Sus horas de despacho son de dos á cinco, además de las que tiene durante la mañana en el estudio de don Pedro Acha, Muelle, 14.

R. Presmanes, Dentista PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL. Anunciará oportunamente su regreso.

—¿Quiere usted asegurar la vida? Yo soy agente de una sociedad respetable, que ofrece muy sólidas garantías. —Muchas gracias. Prefiero asegurarme con el Licor del Polo. Con buenos dientes se come bien y se vive largo tiempo.

A disposición de su dueño se encuentra en las oficinas de la Guardia municipal un llavero con tres llaves, hallado en el cementerio de Ciriego el día 4 del actual.

Mareas para hoy
Pleamars: 5'12 m. y 5'51 t.
Bajamars: 9'29 m. y 9'49 t.

Hemol es el mejor reconstituyente. Hemol está compuesto de hemoglobina en el mayor estado de pureza. Hemol cura la anemia, según puede comprobarse. Hemol es el mejor regenerador de la sangre. Hemol se vende á 3,50 en las droguerías de Villafranca w Calvo y Pérez del Molino y Compañía.

TOS Por fuerza y orónico que sea, se cura á so alivia siempre con las **VASTILLAS del Dr. ANDREU.**

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN Y NUEVOS PARA TODOS LOS GUSTOS Y DE TODOS LOS PRECIOS. FIANZAS FRENESUPUESTOS. ALQUILER A PRECIOS REDUCIDOS. **STOCK "CONTINENTAL" ARMANDO CORCHO** Garage Moderno Calle de Castilla. — Teléfono núm. 371

NOTICIAS
Francisco Setién ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 á 1. — Blanca, 42, 1.º

Instrucción pública
En la Sección provincial se hallan á disposición de los interesados los títulos de Licenciados en Medicina de don Angel Senderos y Cortazar y de don Luis de la Vega y Lamara; de Farmacia, de don Juan Diego y García de Quintana, y de Maestra superior, de doña Josefa Irene Lanza y Lanza.

Hasta el 19 de este mes se halla abierta una convocatoria para cubrir interinamente escuelas vacantes de esta provincia.

Las pretensiones se presentarán en la Sección provincial.

Crimen en Pámanes
Ayer tuvimos noticia de que en el pueblo de Pámanes se había cometido un crimen.

Según parece, hallándose en una taberna dos vecinos, cuestionaron por antiguos resentimientos resultando muerto uno de ellos.

EL GUSTO PARISIÉN
Se han recibido las últimas novedades de París en sombreros y vestidos.

INTERESANTE
Con motivo de haber recibido un cargamento de géneros de toda clase de tejidos, pongo en conocimiento del público que me propongo liquidarlos en este mes de noviembre con grandísimas rebajas de precios, como podrán ver en mi anuncio, en la primera plana de este periódico. — Virgilio Carro.

Confortado con los Auxilios de la Religión entregó ayer su alma á Dios nuestro respetable vecino don Francisco González Collantes.

Por sus excelentes condiciones y extrema afabilidad gozaba de muchas amistades. Su muerte ha sido muy sentida. A su atribulada familia acompañamos en su justo dolor.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: una ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias. 3

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet halláanse en cuarta plana.

Romanceo
Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 14; menores, 11; con peso de 5.035 kilos. Cerdos, 1; con peso de 82 kilos.

Cambio de oro y moneda extranjera
Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en de ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15, despertadores, de bolsillo, á 20; cronógrafos y repetidores, á 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujo; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos — Todo á precios reducidos. — Véanse los precios en el escaparate. — Hay billetes de Navidad. — Relojería, Óptica y Administración de Loterías de Angel Suero, Muelle, número 1.

GRAN SALON DE PELUQUERIA E. Linacero El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas. Boulevard de Pereda, 3. Salón de limpia botas en el mismo local

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal
Funciones para hoy:
A las seis (triple): *Jugar con fuego*.
A las nueve y tres cuartos (doble): *El método Carriz*, *El amor en solfa* y *Los celosos*.

Salón Pradera
Desde las seis de la tarde á las once de la noche, sesiones de cinematógrafo.

Ya están á la venta los renombrados "Huesos de los Santos", que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la Confeitería de RAMOS.

Bolsas

DE MADRID		
	Día 4	Día 6
Interior serie F.....	84 10	84 25
Plata.....	84 20	84 30
..... E.....	84 20	84 30
..... D.....	84 20	84 30
..... C.....	85 35	85 55
..... B.....	85 45	85 50
..... A.....	85 70	85 80
G y H.....	85 00	85 00
Amortizable 5 por 100, F.....	00 00	00 95
..... E.....	00 00	00 00
..... D.....	00 00	00 00
..... C.....	00 00	00 15
..... B.....	102 00	102 15
..... A.....	102 20	102 25
Amortizable 4 por 100.....	94 00	94 25
Anciano Español del Río de la Plata.....	487 00	488 00
Azuicargas. Acciones preferentes.....	47 50	47 50
Idem. Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem. Obligaciones 4 por 100.....	75 50	75 50
Cédulas al 4 por 100.....	101 25	101 40
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100.....	00 00	00 00
Banco de España.....	455 00	454 00
Tabacaleras.....	289 50	00 00
Banco Hispano-Americano.....	00 00	144 00
Francos.....	8 80	8 85
Libras.....	27 39	27 36
Interior, fin.....	84 35	84 50
Exterior en París.....	93 50	94 00

DE BARCELONA		
	Día 4	Día 6
Interior 4 por 100.....	85 60	84 43
..... fin de mes.....	84 35	85 65
Amortizable 5 por 100.....	101 90	102 25
..... 4 por 100.....	00 00	94 35
Empréstito municipal 4.....	93 37	93 37
..... Diputación 4.....	100 50	100 50
Almansas 4 por 100.....	95 85	95 85
Segovias 4 por 100.....	96 15	96 25
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100.....	104 00	104 00
..... C 4 por 100.....	101 75	101 68
..... B 4 por 100.....	95 35	95 50
Huesca 4 Francia 4 por 100.....	95 00	95 25
Vasco Asturiano 6 por 100.....	106 80	106 50
General de Tranvías 4 por 100.....	95 25	97 50
Trasatlántica 4 por 100.....	92 85	93 00
Tabacos de Filipinas 4.....	100 75	100 50
General Azucarero 5 por 100.....	00 00	00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100.....	105 50	00 00
Nortes, fin de mes.....	93 05	93 45
Alcantes.....	92 80	93 05
Francos.....	8 80	8 85
Libras.....	27 40	27 39

DE PARÍS		
	Día 4	Día 6
De Beers ordinarias.....	485 00	492 00
Chartered.....	39 00	39 00
Crows Mines.....	172 00	177 00
Goldfields.....	105 00	105 00
Rand Mines.....	158 00	164 00
Tanganyika.....	55 00	53 00
Transvaal.....	44 00	47 00
Village Du P.....	54 00	54 00
Banco Peninsular.....	159 00	164 00
Platino.....	00 00	00 00
Spies Petroleum.....	41 00	42 00
Balia.....	00 00	00 00
Banco Francés.....	313 00	315 00
Banco Otomano.....	677 00	679 00
Deuda Portuguesa.....	00 00	00 00
Deuda Servia 4 por 100.....	91 30	91 50
Deuda Rusa 1906 5 por 100.....	106 60	103 75
Turco 4 por 100.....	88 30	88 95
Exterior español 4 por 100.....	93 50	94 00
Ferrocarriles Andaluces.....	262 00	264 00
Nortes.....	406 00	408 00
Madrid-Zaragoza-Alicante.....	404 00	406 00
Riointo.....	1590	1587
Nord-Sud.....	279 00	282 00
Ste. Norwegienne de L'Azote.....	252 00	250 00
Association Miniere.....	245 00	254 00
Thomson.....	000 00	000 00
Mexicanos.....	000 00	000 00
Sucrerías.....	00 00	00 00

(Remitida por los banqueros Paul Gadal y Plé, Elcus y C. al corredor de Comercio don Francisco Gómez Palazuelos).

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARÍS		
	Día 4	Día 6
Banco Nacional de México.....	000	1012
Banco de Londres y México.....	598	610
Banco Central Mejicano.....	445	445
Norte de España, 1.º 3 por 100.....	362	361
Asturias, Galicia y León, 1.º.....	358	357
Idem Idem Idem, 2.º.....	353 50	355
Duro español.....	4-550	4-555
Libra esterlina.....	25-16 6	25-16 6

DE BILBAO

6 noviembre.
Interior 4 por 100: 83'80 y 85.
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 95.
Acciones Banco Guipuzcoano: 230.
Minas de Cala: 96 y 97.
Minera Villadri: 90 (report); 91 al 4 de enero (report).
Irún y Lesaca: 64'50.
Hidroeléctrica Ibérica: 114.
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, serie A: 105.
Sociedad La Vizcaya: 101'75.

Cotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy
Amortizable 4 por 100, pesetas nominales 15.000 á 94'40.
Ofertas y demandas
Acciones de la Sociedad Abastecimiento de Aguas, dinero á 121.
Santander 6 de noviembre de 1911.—El adjunto de turno, Francisco Gómez.

Pinturas preparadas y en pasta

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, hienzo preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc.—Pérez del Molino y Comp., Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 6.—(Varias horas)
La "Gaceta"

Este diario oficial inserta hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:
Concediendo al Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya) la ampliación del abastecimiento de aguas, que tenía solicitada.
Concediendo el apoya oficial al Congreso odontológico.

Visita de iglesias

Esta mañana ha dado principio la reina doña Victoria por las de la Paloma y la Almudena, la práctica de visitar siete iglesias antes de que llegue el momento del parto.

Firma

El rey ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos de Marina:
Asegurando de incendios la Dirección de la Pesca Marítima.
Disponiendo que pase á la reserva el intendente don Carlos Saralegui.
Nombrando para ocupar la vacante del anterior, al de la misma graduación don Ricardo Iglesias.
Ascendiendo á comisario de marina á don Francisco Pozo.

Audiencias

Hoy ha recibido el rey en audiencia á numerosos generales y jefes del Ejército y Armada.
Con todos ellos estuvo el monarca conversando largo rato.

Despachando

El presidente del Consejo estuvo esta mañana temprano en Palacio despachando con don Alfonso.
Terminado el despacho, ambos conversaron sobre política nacional é internacional.

El arancel de procuradores

Entre los decretos que el señor Canalejas puso á la firma del rey, figura el referente al nuevo arancel de los procuradores.

Conferencia

Esta tarde el ministro de Estado señor García Prieto, celebrará una larga conferencia con el embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Navarroreverter.

En dicha conferencia se ocuparán de cuestiones referentes á las futuras negociaciones entre España y el Vaticano.

En Gobernación

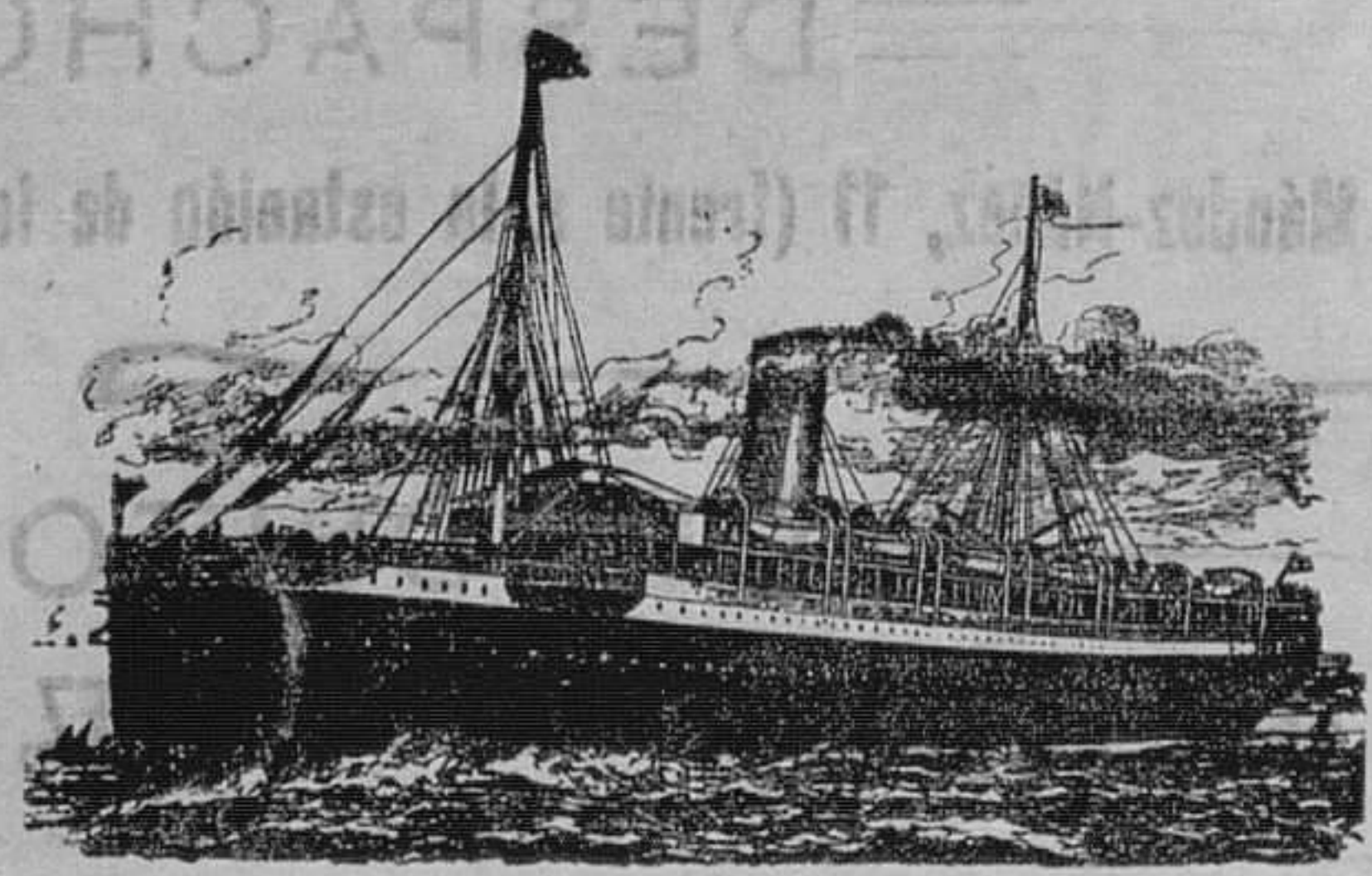
El ministro de la Gobernación no ha recibido hoy á los periodistas, debido á que dicho señor ha tenido que ir á Palacio á cumplimentar á la infanta doña Paz.

Subsecretario, fueron recibidos por el subsecretario señor Navarroreverter (hijo).
Este manifestó á los periodistas que eran muy pocas las noticias que podía comunicarles.

Les facilitó un telegrama oficial recibido de Valencia, en el que se da cuenta de haber sido detenidos por la policía en la calle de Libreros, los individuos Manuel Mora y Manuel Lozano, por haberse negado á abandonar el local en que se celebraba un mitin sin tener la correspondiente autorización de las autoridades.

El Mora era presidente de la Mesa y se halla complicado en el proceso que se sigue por la explosión de una bomba en la capilla de los Desamparados.

Manuel Lozano fué uno de los últimos que se quedaron en el local y se resistieron á abandonarlo.
También facilitó el subsecretario otro telegrama



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán don José de Oyarvide

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA Y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 200, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE OCTUBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

su capitán, don Fermín Luque

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. de Sotrustegui, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 1 febrero, 1 y 21 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 de octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasao, y para Guayana, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Oeste de España.

Linea de Canarias y Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Los vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar los mercancías que se embarquen en sus buques.

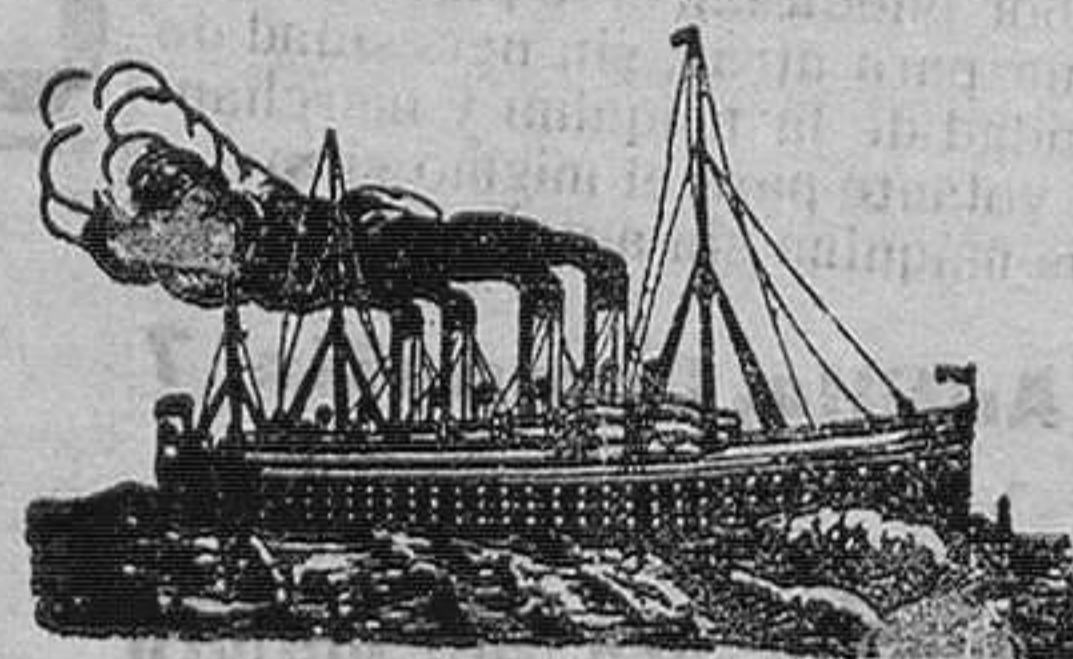
Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costatime y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

Viajes EXTRAORDINARIOS de Santander á la Habana

EL DÍA 10 (DIEZ) DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL VAPOR

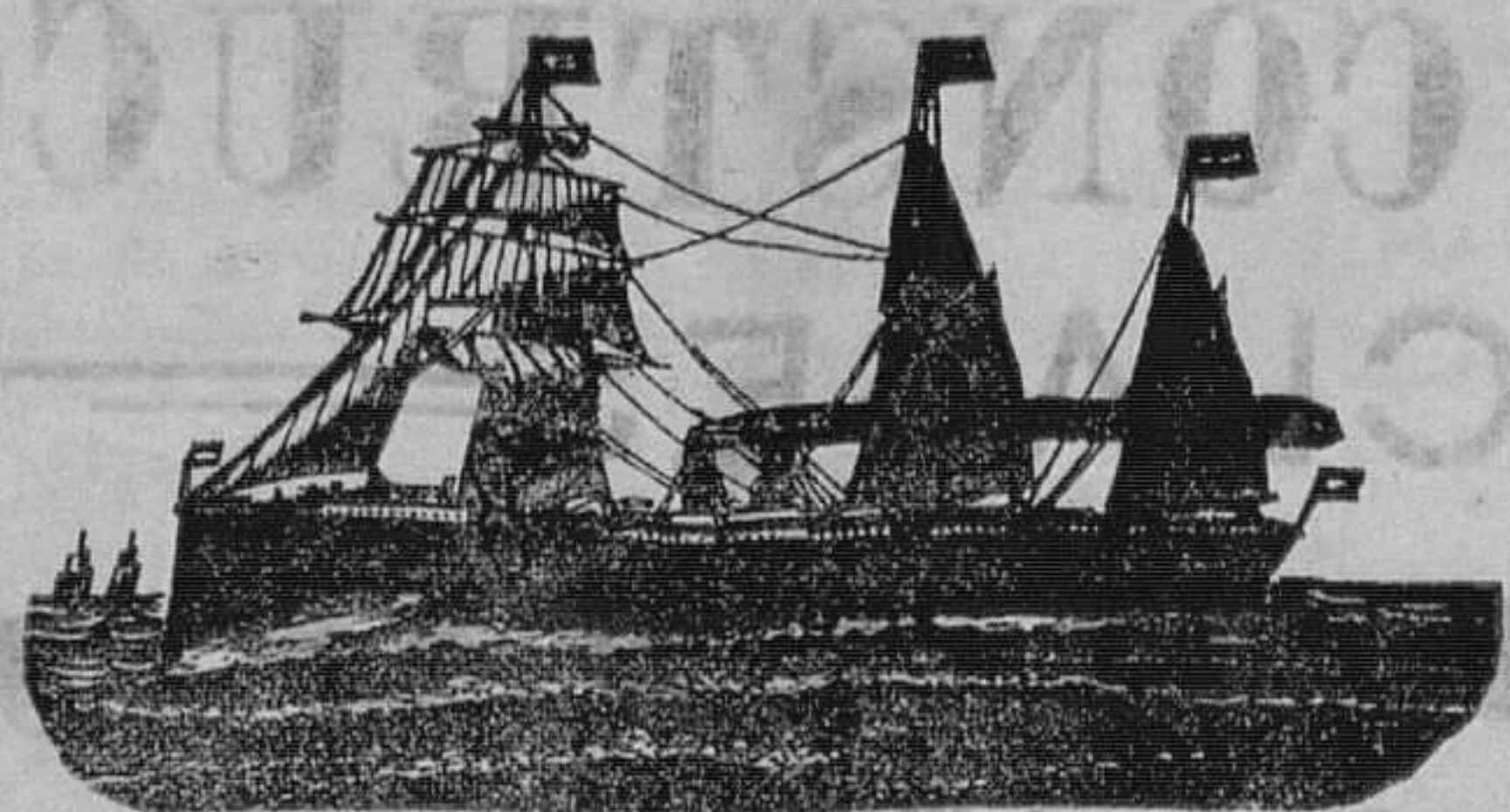
ALFONSO XIII

SU CAPITÁN DON LUIS SOPELANA

Admitiendo pasaje y carga SOLAMENTE PARA HABANA

PRECIOS DEL PASAJE: En cámaras, desde 625 pesetas
En tercera preferente 425
En tercera ordinaria 225
más los impuestos y gastos de desembarque.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMP. — MUELLE, 36, SANTANDER.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA HABANA Y VERACRUZ

y el 22 de noviembre de 1911 el hermoso vapor

La Navarre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámaras, desde 625 pesetas
En tercera preferente 425
En tercera ordinaria 225
En cámaras, desde 675 pesetas
En tercera preferente 450
En tercera ordinaria 250

Para COLÓN y escalas saldrá el 27 de noviembre el hermoso vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, esta instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos. — Muelle, núm. 32



POLVO NOËL

¡Preparado bajo garantía científica! demostrado en cada bote. Recomendado por emiencias médicas y profesoras en partos por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocedura de los niños

Suavizador del cutis.

Delicioso para después del baño. Indispensable para curar rápidamente las irritaciones de la piel producidas por los calores del verano. Evita el sudor de los pies y sobacos.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas

Exigid la marca NOËL, no dejáros sorprender por polvos peores y más caros.—Venta en Santander: Droguerías de Sres. Villafranca y Calvo, José María Sotorrijo y todas las droguerías, farmacias y perfumerías de la provincia. Representante en Santander: Juan P. San Miguel.—Agente en España: Joaquín Fau, Mallorca, 184, Barcelona.

Emplastos Perforados Americanos de Fiebre rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fiebre rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fiebre rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces que se conocen. Hágase siempre la marca del Dr. Winter. Para como usarlos, véase el prospecto. Botica y Droguerías

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Ornesa á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similiares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menús para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

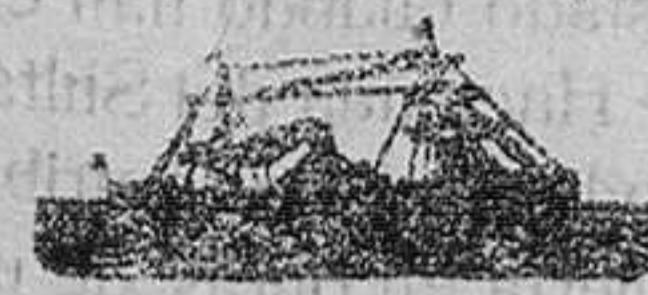
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española. — BARCELONA



Hamburg - Amerika - Linie

Servicio al Rio de la Plata

PROXIMA SALIDA
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El 30 de noviembre saldrá el vapor

ARMENIA

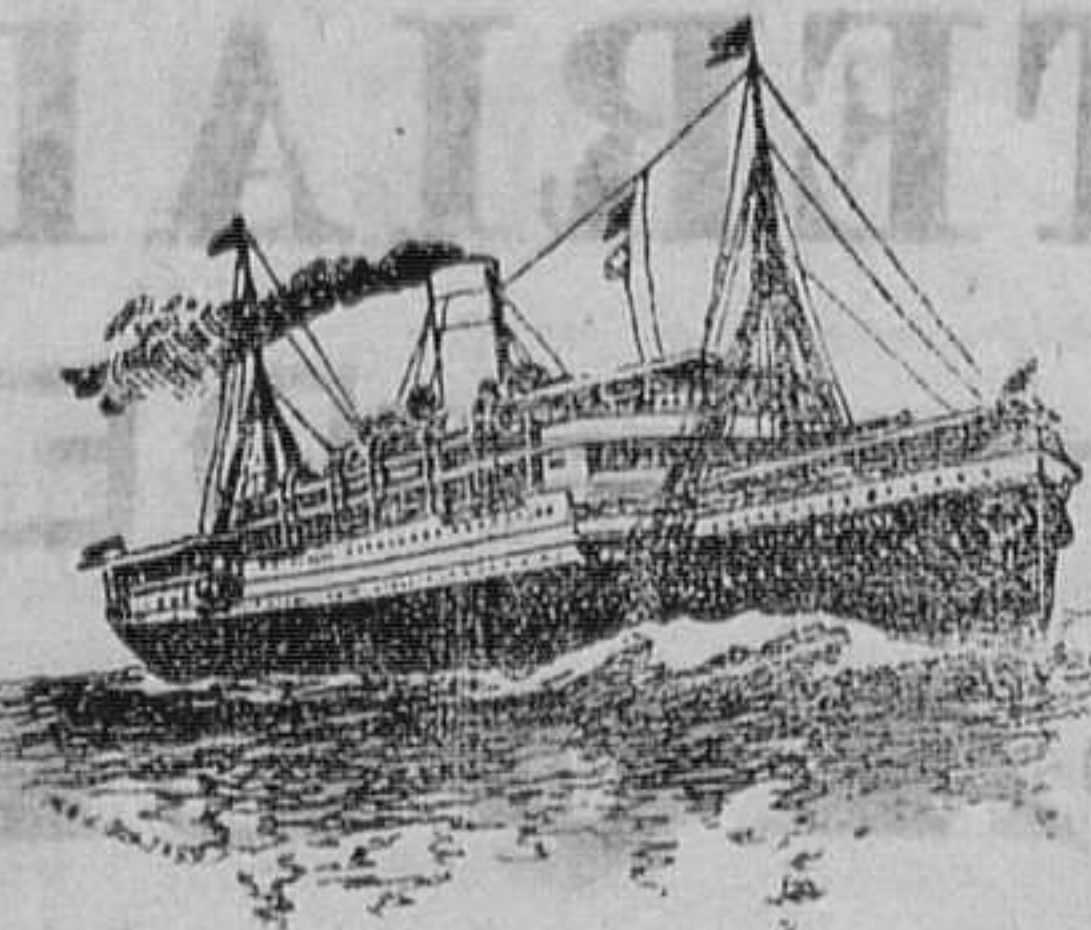
admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio del pasaje de tercera: 220 pesetas y 5 de impuestos.

Para solicitar cabida é informes sobre pasaje dirigirse á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de noviembre, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

3 de diciembre, vapor **Ypiranga**

20 de diciembre, vapor **Fürst Bismarck**

3 de enero, vapor **Dania**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

en los vapores Fürst Bismarck, Corcovado, Kronprinzessin Cecilie é Ypiranga:

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Don los Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102



Vapores correos españoles

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª

PARA BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el día 11 de noviembre, fijo, á las doce de la mañana, el bonito y elegante vapor español

BETIS

admitiendo pasajeros de tercera clase para Santos, Montevideo y Buenos Aires, para transbordar en Cádiz al magnífico vapor, de la misma Compañía, nombrado Barcelona.

Precio del pasaje en tercera clase: 255 pesetas, incluido impuestos.

También admite carga y pasajeros de todas clases para Habana, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nueva Orleans, para transbordar en Cádiz al hermoso vapor Pío IX.

Precio del pasaje, en tercera clase, para Habana, 211 pesetas, incluidos los impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER

FOTOGRAFIA del CHALET que S. DE ORIVE REGALA Á SUS CLIENTES



Consta de planta baja, con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salida al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesta de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que, además de los servicios propios de estos departamentos, se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de quinientos litros de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales, por cañería de hierro galvanizado, hasta los depósitos del chalet. Es perteneciente del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de 3 ptas., ó con otros 2 de 1,50 ptas. ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en esta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación de ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido. Logroño 8 de agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de quinientos litros de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales, por cañería de hierro galvanizado, hasta los depósitos del chalet. Es perteneciente del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de 3 ptas., ó con otros 2 de 1,50 ptas. ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en esta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación de ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido. Logroño 8 de agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos. Lápizero cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas. Dijas para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas. Calendario á mano, con ruedas móviles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día, el mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios. Sellos para lacre con iniciales, á 2'50 pesetas. Los encargos en esta imprenta.

Canarios raza Normanda

Canarieta con 60 canarios vando, todos ó parte. Precio módico. Burgos, 32.

LA ATALAYA

ANUNCIOS

En 1.ª plana Una pla. línea

En 2.ª (Noticias) 50 cént.

En 3.ª plana 30

En 4.ª plana 15

LA ZAPITA

LECHERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MADRAZA

Martillo, núm. 2

Retorte
Pan de
Elastic
dem pa
Piques
Idem sir
Surfido
ble an
Franel
Vistillo
Géneros
Lanas 1

PRE

Día 8.
vero, Vic
Godofred

Día 9.—
la Almu
dríd, Sant

JOSE

les privar
inyecci
Consult
ofas, exce
CALLE

AGÜ
to in
I, F.

LA L

Nuestro
cndo una
tricamente
de la saca de q
republicano.
hacer infor
vayan los pe
al comité de
viva la libe
ministrari
su mano est
El caso es
cuestión por
lo eran las d
res Barral y
porque las c
ciosas.
Es decir, q
mundo enter
acercá de lo
mentido tanto
tores de los p
oportuno á lo
debido hacer
prestase á ay
Azzati, y los
correr la calu
laban.
Esto hubier
dencioso.
Necesitan t
de sus lectore
para que se at
jantes sin el m
El mismo pe
bicaba no hac
información d
fante tiempo y
actualidad la p
aquella inform
nero de detalle
publicaban car
las casas en q
otros pormeno